Bogotá. D.C. 2024-06-02

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

YO, **SONIA GALINDO** identificada con **CC. 52.515.793** de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de **METROLABOR LTDA** con Nit. **830.082.016-1** debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), durante los últimos seis (6) meses,

De la misma manera manifiesto:

Que Metrolabor Ltda es una empresa declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, cuyos trabajadores individualmente considerados devengan menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, por lo cual, en concordancia con el inciso primero del artículo 114-1 del Decreto único Reglamentario 1625 de 2016, se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales **a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)** y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Cordialmente,

SONIA GALINDO HOLGUIN
Representante Legal
Metrolabor Ltda.